SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 039-2012

Código TAR 06

Habiendose sometido a concurso público la Contratación de Guardaparques, fue seleccionado la persona de Antonio Piñas Sánchez . Sin embargo, la citada persona no se presentó a firmar el correspondiente Contrato dentro del plazo establecido en las bases del concurso y en aplicación de la normativa vigente. Por tal consideración, es que se convocó al accesitario señor Juan Pérez Rojas, siguiente en el orden de mérito, el mismo que de igual forma, tampoco se presentó en el plazo establecido. Siendo ello así, SE DECLARA DESIERTO el concurso, en ese extremo para dicho.

UNIDAD OPERATIVA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS